

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

32978 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para "Suministro de los productos y equipos necesarios para la realización de las pruebas bioquímicas de cribado prenatal del síndrome de down y otras cromosomopatías en los laboratorios del Hospital Universitario Donostia, Hospital Universitario Basurto, Hospital Universitario Araba, Hospital Galdakao-Usansolo y Hospital Universitario Cruces".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006515.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25/09/2013.
 - d) Número de expediente: G/112/20/1/0951/OSC1/0000/082013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de los productos y equipos necesarios para la realización de las pruebas bioquímicas de cribado prenatal del síndrome de down y otras cromosomopatías en los laboratorios del Hospital Universitario Donostia, Hospital Universitario Basurto, Hospital Universitario Araba, Hospital Galdakao-Usansolo y Hospital Universitario Cruces.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí/1.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava 45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. De 1 año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Valor técnico de los bienes. 50 puntos; 2. Valoración económica. 50 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 733.077,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 462.996,00 (IVA excluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Si/ 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 02/10/2013 a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza-Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.euskadi.net.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura juicios de valor y apertura de criterios evaluables mediante fórmulas.
 - b) Dirección: C/ Álava,45.
 - c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Mesa de apertura de juicios de valor : 9/10/2013 a las 11:00 horas y Mesa de fórmulas : 30/10/2013 a las 11:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22/08/2013.
12. Otras informaciones: El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta es de dos meses a partir de la apertura de oferta económica. Los criterios de valoración se desarrollan en el apartado 30 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Vitoria-Gasteiz, 28 de agosto de 2013.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A130049437-1